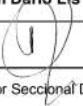


		Certificación de bienes y servicios recibidos										FT-ADF-2337							
Proceso: Administrativo y Financiero															Versión 4				
Nota: Para pagos diferentes a procesos contractuales, diligenciar únicamente las casillas 1, 2, 16 a 22 y luego la número 25																			
1. Número:		4										2. Fecha:		Día Mes Año 9 5 2022					
Descripción																			
3. Contrato, Orden de compra o Acto Administrativo No.:		80094																	
4. Nombre o razón social:		UNION TEMPORAL ASEO COLOMBIA 2																	
5. Documento de Identificación		901-351-524-1																	
6. Designación de supervisión:		Ruben Dario Lis Muñoz según comunicación No. 100151189-378 del 30-11-2021																	
7. Fecha de inicio contrato:		Día Mes Año 1 12 2021			8. Fecha de terminación contrato:						Día Mes Año 31 7 2022								
9. Forma de Pago:		Deposito																	
Información para pago																			
10. Registro presupuestal No.		7222		Fecha	Día	4	Mes	1	Año	2022	Rubro	A-02-02-02-008-005		Valor	\$ 18.518.412,00				
Registro presupuestal No.				Fecha	Día		Mes		Año		Rubro			Valor	\$ 0,00				
11. Número de factura		FE2371		Fecha	Día	9	Mes	5	Año	2022			Valor	\$ 18.518.412,00					
Número de factura				Fecha	Día		Mes		Año				Valor						
12. Valor amortización de anticipo presente factura																			
13. Otras deducciones																			
															14. Valor pagar		\$ 18.518.412,00		
Espacio exclusivo para otros pagos diferentes a procesos contractuales																			
15. Nombre o razón social:																			
16. NIT/CC:												17. Fecha Límite de Pago		Día	Mes	Año			
18. CDP Número				Fecha	Día		Mes		Año		Rubro			Valor					
19. Número de factura				Fecha	Día		Mes		Año				Valor						
20. Otras deducciones																			
															21. Valor pagar		\$ 0,00		
22. Certificación de recibido a satisfacción (aplica también para pagos diferentes a los de contratos)																			
Se presto el servicio a satisfacción por el contratista Unio Temporal Aseo Colombia 2, durante el mes de abril de 2022.																			
23. Verificación de pago de aportes al sistema de seguridad social integral y parafiscales																			
Adjunta planilla autoliquidación pagos y certificacion de Parafiscales de abril 2022.																			
24. Verificación de cargue de documentos en el SECOP II																			
25. Observaciones																			
26. Supervisor del contrato u Ordenador de Gasto									26. Supervisor del contrato										
Nombres y apellidos		Ruben Dario Lis Muñoz										Nombres y apellidos							
Firma												Firma							
Cargo		Director Seccional DIAN Pasto										Cargo							
26. Supervisor del contrato									26. Supervisor del contrato										
Nombres y apellidos												Nombres y apellidos							
Firma												Firma							
Cargo												Cargo							

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO

Número Orden de Compra: 80094		Fecha de Suscripción: 18/11/2021
Nombre del Contratista: UNION TEMPORAL ASEO COLOMBIA 2		Nit: 901.351.524-1
Objeto: SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERÍA		
Plazo de ejecución: ocho meses		
Fecha de Inicio: 01/12/2021		Fecha de Terminación: 31/07/2022
Valor: \$172.806.302,38		
Periodo Evaluado: abril 2022		

2. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO

N/A

3. INFORMACION SOBRE EL AVANCE DEL CONTRATO

Ejecución de cinco meses a 30 de abril de 2022

4. NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO

NO SE REPORTA NINGUNA SITUACION ANORMAL DURANTE EL PERIODO

5. LLAMADAS DE ATENCION AL CONTRATISTA (en caso de existir)

NO SE PRESENTAN LLAMADAS DE ATENCION AL CONTRATISTA DURANTE EL PERIODO

6. RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SUPERVISIÓN O INTERVENTORIA

Inspección y verificación de la calidad y correcto servicio prestado por el contratista

7. ACTAS SUSCRITAS CON EL CONTRATISTA

(en caso de existir, indicando fecha y síntesis de las mismas)

Acta de Inicio

8. CUMPLIMIENTO DEL PAGO DE APORTES PARAFISCALES, RIESGOS LABORALES Y DEMAS A CARGO DEL CONTRATISTA

PRESENTO APORTES DEL PERIODO

9. ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO Y MONITOREO A LA MATRIZ DE RIESGO DEL CONTRATO

No se evidenciaron riesgos

El presente informe se firma en Pasto a los nueve (09) días del mes de mayo de 2022.

Atentamente,



Carlos Adolfo Suarez Guzman

Apoyo a la Supervisión de la orden de compra N°.
80094 Jefe Administrativa y Financiera
Servicio integral de aseo y cafetería



Ruben Dario Lis Muñoz

Supervisor de la orden de compra N°. 80094
Director Seccional de Pasto
Servicio integral de aseo y cafetería

UNION TEMPORAL
ASEO COLOMBIA

Contribuyente : Responsable de IVA
Actividad Económica CIIU : 8121
Según decreto 1828 de agosto 27 de 2013
autoretenedores del impuesto CREE a partir de
septiembre de 2013

Medellín : CR 69 No. 32 C 24
PBX : (034) (034) 4444600 / 311 3195743
PBX: (031) 2874882 / 313 789 5063
Armenia/Pereira/Cali/Cartagena

N.I.T. 901.351.524-1
FACTURA ELECTRONICA DE VENTA
FE 2371

UNION TEMPORAL ASEO COLOMBIA 2

Porcentaje de participación Unión Temporal Aseo Colombia
Ingresos recibidos para SEISO NIT 900.453.988-1 70%
Ingresos recibidos para SERCONAL NIT 800.249.637-3 30%

No somos retenedores del impuesto sobre las ventas

Verifique documento : <http://www.dian.gov.co/>

CLIENTE

SEÑOR(ES) : DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES
NIT : 800197268-4
DIRECCIÓN : DIRECCIÓN SECCIONAL DE IMPUESTOS Y ADUANAS DE PASTO
TELÉFONO : 6079999 EXT 1
CIUDAD : PASTO
E-MAIL : csuarezg@dian.gov.co

FECHA DE EMISIÓN

09 / MAYO / 2022

CONDICIONES DE PAGO

VARIOS

VENCIMIENTO

08 / JUNIO / 2022

ORDEN DE COMPRA No.

REMITENTE: facturacion@seiso.com.co DESTINATARIO: siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	VALOR UNITARIO	TOTAL
1.00	OPERARIO DE ASEO Y CAFETERÍA	9,387,447.00	9,387,447.00
1.00	OPERARIO DE MANTENIMIENTO CAPACITADO PARA TRABAJO EN ALTURAS NIVEL BÁSICO	3,633,303.00	3,633,303.00
1.00	BIENES DE ASEO Y CAFETERÍA	4,141,819.00	4,141,819.00
1.00	AIU - 6.00%	1,029,754.00	1,029,754.00
Son: DIECIOCHO MILLONES QUINIENTOS DIECIOCHO MIL CUATROCIENTOS DOCE PESOS 00/100		SUB-TOTAL	18,192,323.00
OBSERVACIONES		+ IVA	326,089.00
SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERÍA PRESTADO DEL 01 AL 30 DE ABRIL DE 2022. ORDEN DE COMPRA 80094. REGIÓN 6; #13-10-00-014;80094;CSUAREZG@DIAN.GOV.CO#		- RETEIVA	
		- RETEFUENTE	
BASE GRAVABLE ESPECIAL		TOTAL FACTURA \$	18,518,412.00

INFORMACIÓN ADICIONAL :

Favor consignar a la cuenta de ahorros N°477-014-146 de Av Villas a nombre de Unión Temporal ASEO COLOMBIA 2, para que su pago sea aplicado a esta factura enviar comprobante de consignación a cartera@seiso.com.co o confirmar con tesorería al 4444600 ext. 204. Este título se equipara en sus efectos a la letra de cambio, cumple con los requisitos de la ley 1231 del 17 de julio de 2008. El adquiriente de la presente factura deberá informar el recibo de la misma y seguir el procedimiento para su aceptación o rechazo y conservación según lo contemplado en el decreto 1625 de 2016. Después de su vencimiento esta factura generará intereses moratorios que será hasta la tasa límite de usura permitida y bajo los lineamientos del art. 447 del E.T

Resolución DIAN 18764017227031 de fecha 30/08/2021 hasta 30/08/2022 FOLIOS DESDE FE 1501 al 3000

CUFE : 6aeecef058ebb8ecc3a0f4166180a1ebfd6c8f716e7325e8078ad09329d3a9c4ebe58ff49f56579ca383518fbd8240b7

Visual DTE Facil - Nit: 901.034.990-1

FECHA Y HORA DE EMISION

2022.05.09 07:33:23

Timbre Electrónico DIAN

Verifique documento
<http://www.dian.gov.co/>

CLIENTE:	Unidad Administrativa Especial Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales	PERIODO DE INSUMOS:	ABRIL DE 2022	
SEDE:	SEDE 1- DIAN PASTO	DIRECCION:	Calle 17 N°. 24 - 35	
CONTACTO:	CARLOS SUAREZ	TELEFONO:	3104313132	
ITEM	BIEN	ESPECIFICACION	MEDIDA	CANTIDAD
3	Jabón para loza 3	- Con agente(s) tensoactivo(s) principal(es) con efecto limpiador y desengrasante en una concentración mínima del 15%. - Disponible en mínimo (2) dos fragancias - El envase del producto deberá estar correctamente etiquetado	Crema, en recipiente plástico de mínimo 900 gr	4,00 ✓
8	Jabón de dispensador para manos 2	- Con agente limpiador en una concentración mínima del 6% - Con agente humectante en una concentración mínima del 3% - pH entre 5,5 y 7	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 3.785 cc	3,00 ✓
11	Limpiador multiusos 1	- Con agente(s) tensoactivo(s) principal(es) con efecto limpiador en una concentración mínima del 8% - Disponible en mínimo (2) dos fragancias - El envase debe estar correctamente etiquetado bajo los parámetros establecidos en el sistema globalmente armonizado	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 3.785 cc	18,00 ✓
14	Líquido desengrasante	- Con agente(s) tensoactivo(s) principal(es) con efecto limpiador y desengrasante en una concentración mínima del 10% - El envase debe estar correctamente etiquetado bajo los parámetros establecidos en el sistema globalmente armonizado	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 3.785 cc	18,00 ✓
19	Desinfectante de alto nivel de desinfección para uso hospitalario	- Con agentes bactericidas, fungicidas, tuberculocidas, esporicidas y virucidas. - Sin fragancia - El envase debe estar correctamente etiquetado bajo los parámetros establecidos en el sistema globalmente armonizado	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 3.785 cc	6,00 ✓
20	Pastilla desinfectante para sanitario	Con agentes bactericidas, fungicidas y virucidas.	Unidad con peso mínimo de 45 gr	10,00 ✓
24	Blanqueador o hipoclorito 1	- Solución con una concentración mínima del 5% - El envase del producto deberá estar correctamente etiquetado, indicando: nombre comercial del producto, pictogramas de los compuestos peligrosos e instrucciones de uso.	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 3.785 cc	24,00 ✓
27	Alcohol industrial 1	- Solución acuosa de alcohol etílico desnaturalizado con una concentración mínima de 70% - Desnaturalizado	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 3.785 cc	5,00 ✓
54	Ambientador 1	- Solución con alcohol etílico y solventes. - Con fragancia en una concentración del 1,5% - En múltiples fragancias - Envase correctamente etiquetado bajo los parámetros establecidos en el sistema globalmente armonizado	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 3.785 cc	20,00 ✓
55	Ambientador 2	- Solución con alcohol etílico y solventes. - Con fragancia en una concentración del 1,5% - En múltiples fragancias - libre de CFC - Envase correctamente etiquetado bajo los parámetros establecidos en el sistema globalmente armonizado	Líquido, en aerosol seguro para la capa de ozono con capacidad mínima de 400 cc	10,00 ✓
61	Limpiones 4	- En tela fileteada - Color blanco sin estampado - Tamaño mínimo de 100 cm de largo por 70 cm de ancho	Unidad	10,00 ✓
64	Bayetilla 2	- En tela fileteada 100% algodón y fibra natural - Color rojo sin estampado - Tamaño mínimo de 100 cm de largo por 70 cm de ancho	Unidad	10,00 ✓
69	Esponjilla 1	- Espuma enmallada - Tamaño mínimo de 7 cm de largo por 10 cm de ancho	Unidad	10,00 ✓
71	Esponjilla 3	- Abrasive - Tamaño mínimo de 9 cm de largo por 12 cm de ancho	Unidad	10,00 ✓
84	Trapero 2	- Elaborado con hilaza de algodón natural - Mecha con peso mínimo de 350 gr y extensión mínima de 32 cm de largo - Material de base en plástico con acople tipo rosca	Unidad	5,00 ✓
95	Bolsas plástica 1	- Elaborada en polietileno de baja densidad - De color negro - Calibre de mínimo 1 - Tamaño de 40 cm de ancho por 55 cm de largo	Paquete de mínimo 6	20,00 ✓
96	Bolsas plástica 2	- Elaborada en polietileno de baja densidad - De color verde - Calibre de mínimo 1 - Tamaño de 40 cm de ancho por 55 cm de largo	Paquete de mínimo 6	20,00 ✓
102	Bolsas plástica 8	- Elaborada en polietileno de baja densidad - De color negro - Calibre de mínimo 2 - Tamaño de 60 cm de ancho por 70 cm de largo	Paquete de mínimo 6	20,00 ✓
103	Bolsas plástica 9	- Elaborada en polietileno de baja densidad - De color verde - Calibre de mínimo 2 - Tamaño de 60 cm de ancho por 70 cm de largo	Paquete de mínimo 6	20,00 ✓
104	Bolsas plástica 10	- Elaborada en polietileno de baja densidad - De color blanco - Calibre de mínimo 2 - Tamaño de 60 cm de ancho por 70 cm de largo	Paquete de mínimo 6	20,00 ✓
109	Bolsas plástica 15	- Elaborada en polietileno de baja densidad - De color negro - Calibre de mínimo 2 - Tamaño de 70 cm de ancho por 90 cm de largo	Paquete de mínimo 6	20,00 ✓
110	Bolsas plástica 16	- Elaborada en polietileno de baja densidad - De color verde - Calibre de mínimo 2 - Tamaño de 70 cm de ancho por 90 cm de largo	Paquete de mínimo 6	20,00 ✓
111	Bolsas plástica 17	- Elaborada en polietileno de baja densidad - De color blanco - Calibre de mínimo 2 - Tamaño de 70 cm de ancho por 90 cm de largo	Paquete de mínimo 6	20,00 ✓

SEISO

CLIENTE:	Unidad Administrativa Especial Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales	PERIODO DE INSUMOS:	ABRIL DE 2022
SEDE:	SEDE 1- DIAN PASTO	DIRECCION:	Calle 17 N°. 24 - 35
CONTACTO:	CARLOS SUAREZ	TELEFONO:	3104313132

ITEM	BIEN	ESPECIFICACION	MEDIDA	CANTIDAD
116	Bolsas plástica 22	- Elaborada en polietileno de baja densidad - De color negro - Calibre de mínimo 3 - Tamaño de 60 cm de ancho por 110 cm de largo	Paquete de mínimo 6	20,00 ✓
123	Guantes 1	- Tipo doméstico - Elaborados en látex - Calibre mínimo de 18 - Tallas 7 a 9 - Color negro	Par	15,00 ✓
124	Guantes 2	- Tipo doméstico - Elaborados en látex - Calibre mínimo de 18 - Tallas 7 a 9 - Color negro	Par	15,00 ✓
125	Guantes 3	- Tipo doméstico - Elaborados en látex - Calibre mínimo de 25 - Tallas 7 a 9 - Color negro	Par	10,00 ✓
126	Guantes 4	- Tipo doméstico - Elaborados en látex - Calibre mínimo de 25 - Tallas 7 a 9 - Color negro	Par	15,00 ✓
128	Guantes 6	- Elaborados en látex desechable (tipo cirugía) - Empoalados - Tallas XS-XXL	Caja de mínimo 100 unidades	5,00 ✓
130	Guantes 8	- Tipo mosquetero - Calibre mínimo de 40 - Tallas 7 a 9 - Color negro	Par	3,00 ✓
136	Papel higiénico 3	- Rollo con longitud mínima de 250 metros - Doble hoja blanca - Sin fragancia	Rollo	50,00 ✓
142	Toallas para manos 3	- Rollo con longitud mínima de 150 metros - Doble hoja con un tamaño mínimo 15 cm de ancho - Disponibles en color blanco - Sin olor o fragancia	Rollo	20,00 ✓
153	Mezclador 2	- Mezcladores elaborados en madera y/o apartir de recursos renovables como la caña de azúcar y/o almidón de maíz - Longitud mínima de 11 cm	Paquete de mínimo 500	5,00 ✓
169	Termo para café 1	- Elaborado en plástico - Capacidad mínima de 1 litro	Unidad	5,00 ✓
172	Café 1	100% café tostado y molido - Tostón media - Puntaje en taza mayor o igual a 80 puntos catación SCA - Sin calorías	Libra	50,00 ✓
179	Endulzante	- Empaque elaborado en materiales atóxicos - Debe cumplir con Resolución 333 de 2011 sobre rotulado y etiquetado nutricional y las normas que la modifican	Caja de mínimo 100 sobres	10,00 ✓
184	Aromática	- Para infusión - Cajas disponibles en mínimo tres (3) sabores 100% naturales	Cajas de mínimo 20 en sobres	60,00 ✓
192	Agua potable 4	Agua potable potable purificada	Botellón de mínimo 18.9 litros	50,00 ✓
206	Atomizadores	- Elaborado en plástico - Reutilizable - Capacidad mínima de 500 cc - con pistola	Unidad	5,00 ✓

OBSERVACIONES:

RECIBIDO

NOMBRE:

Diego P.

CC. No.:

87064353

FECHA:

22/04/2022

TELEFONO:

3116811108

SELLO:

OK
PENDIENTE.
OK
PENDIENTE.

UNION TEMPORAL

ASEO COLOMBIA

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO

LEY 1607 DE DICIEMBRE 26 DE 2012

Yo, **HUGO NICOLÁS USME HOYOS**, identificado con la Cédula de Ciudadanía No, 70.952.636 del Peñol, Antioquia, en calidad de Representante legal de la **Unión temporal Aseo Colombia 2** con NIT 901.351.524-1; integrada por Grupo Empresarial SEISO S.A.S con NIT 900.453.988-1 con un porcentaje de participación del 70% y Cooperativa de Trabajo Asociado SERCONAL NIT 800.249.637-3 con un porcentaje de participación del 30%. Teniendo en cuenta que la Unión Temporal no tiene personería jurídica propia, los pagos de seguridad social son realizados en cabeza de sus integrantes.

Certifico que sus integrantes han cumplido con los pagos al sistema de seguridad social en salud, pensiones y riesgos profesionales y con los aportes parafiscales correspondientes a todos sus empleados, durante los últimos seis (6) meses, por lo que declaro que se encuentra a PAZ Y SALVO con sus obligaciones al sistema de seguridad social integral compuesto por las Empresas Promotoras de Salud -EPS-, Fondos de Pensiones -AFP-, Fondos de Cesantías Administradora de Riesgos Laborales -ARL-, y para los empleados que devenguen más de diez (10) salarios mínimos vigentes, sus obligaciones al sistema de seguridad social integral está compuesto por las Empresas Promotoras de Salud -EPS-, Fondos de Pensiones -AFP-, Fondos de Cesantías, Administradora de Riesgos Laborales -ARL-, y Caja de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar -ICBF- y Servicio Nacional de Aprendizaje -SENA-, así como en la cuota de aprendices para el SENA. En los términos que establece la ley 1607 de diciembre 26 de 2012.



Hugo Nicolás Usme Hoyos

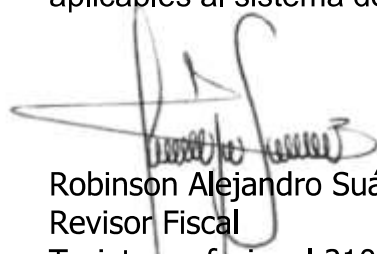
Cédula 70.952.636

Representante Legal

Medellín, 05 de mayo de 2022

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO LEY 1607 DE DICIEMBRE 26 DE 2012

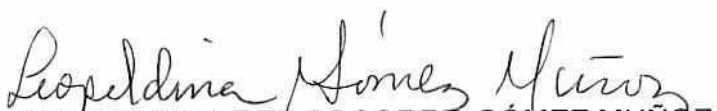
Yo, **Robinson Alejandro Suárez Salazar**, identificado con la Cédula de Ciudadanía No, 1.128.283.988 de Medellín, en calidad de Revisor Fiscal del **Grupo Empresarial Seiso** con NIT N° 900.453.988 - 1, Certifico que han cumplido con los pagos al sistema de seguridad social en salud, pensiones y riesgos profesionales y con los aportes parafiscales correspondientes a todos sus empleados, durante los últimos seis (6) meses, por lo que declaro que se encuentra a PAZ Y SALVO con sus obligaciones al sistema de seguridad social integral compuesto por las Empresas Promotoras de Salud -EPS-, Fondos de Pensiones -AFP-, Fondos de Cesantías Administradora de Riesgos Laborales -ARL-, y para los empleados que devenguen más de diez (10) salarios mínimos vigentes, sus obligaciones al sistema de seguridad social integral está compuesto por las Empresas Promotoras de Salud -EPS-, Fondos de Pensiones -AFP-, Fondos de Cesantías, Administradora de Riesgos Laborales -ARL, y Caja de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar -ICBF- y Servicio Nacional de Aprendizaje -SENA-, así como en la cuota de aprendices para el SENA. En los términos que establece la ley 1607 de diciembre 26 de 2012, la ley 789 de 2002 y todas las demás normativas aplicables al sistema de seguridad social integral en Colombia.



Robinson Alejandro Suárez Salazar
Revisor Fiscal
Tarjeta profesional 210.684-T
Medellin, 5 de mayo de 2022

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002

Yo, **LEOPOLDINA DEL SOCORRO GÓMEZ MUÑOZ**, identificada con la Cédula de Ciudadanía No, 32.323.141, de Bello, Antioquia, en calidad de Revisora Fiscal, de la Cooperativa de Trabajo Asociado **SERCONAL** con NIT N° 800.249.637-3 (en adelante "**la Cooperativa**") manifiesto bajo la gravedad del juramento que **la Cooperativa** ha cumplido con los pagos al sistema de seguridad social en salud, pensiones y riesgos profesionales y con los aportes parafiscales correspondientes a todos sus asociados, durante los últimos seis (6) meses, por lo que declaro que se encuentra a PAZ Y SALVO con sus obligaciones al sistema de seguridad social integral compuesto por las Empresas Promotoras de Salud -EPS-, Fondos de Pensiones -AFP-, Fondos de Cesantías Administradora de Riesgos Profesionales -ARP-, Caja de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar -ICBF- y Servicio Nacional de Aprendizaje -SENA-, así como en la cuota de aprendices para el SENA. En los términos que establece el artículo 50 de la ley 789 de 2002 es de anotar, que por la condición de cooperativa de trabajo asociado no está obligada a cumplir con la cuota de aprendices del SENA.


LEOPOLDINA DEL SOCORRO GÓMEZ MUÑOZ
C. C. No 32.323.141
T.P. 39563-T
Revisora Fiscal
Medellín, 05 de mayo de 2022

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900453988	1	GRUPO EMPRESARIAL SEISO SAS	A - 200 O MAS COTIZANTES	ASEO COLOMBIA 2	CARRERA 69 32C-24	MEDELLIN-ANTIOQUIA	4344444	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION								
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago	
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Valor
2022-03	2022-04	1422070492	9433788452	E	2022/04/25	2022/04/21	BANCO AV VILLAS	\$227,572,100

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																																								
EMPLEADO			NOVEDADES													PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES								
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sin	ige	lma	vac	avp	vct	irt	vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Total Aportes	
SUCURSAL: ASEO COLOMBIA 2 (7 Afiliados)																							\$7,000,001	\$1,120,100			\$7,000,001	\$280,100			\$7,000,001	\$274,700			\$7,000,001	\$190,300		\$0	\$0	\$1,865,200
Centro de Trabajo: CENTRO TRABAJO 0 (7 Afiliados)																							\$7,000,001	\$1,120,100			\$7,000,001	\$280,100			\$7,000,001	\$274,700			\$7,000,001	\$190,300		\$0	\$0	\$1,865,200
Ciudad: PASTO Depto: NARIÑO (7 Afiliados)																							\$7,000,001	\$1,120,100			\$7,000,001	\$280,100			\$7,000,001	\$274,700			\$7,000,001	\$190,300		\$0	\$0	\$1,865,200
1	CC	98389450	ACHICANOV JOSE																	230201	30	\$1,000,000	\$160,000	EPS037	30	\$1,000,000	\$40,000	CCF35	30	\$1,000,000	\$40,000		30	\$1,000,000	\$69,600	30	\$0	\$0	\$309,600	
2	CC	1085276243	BENAVIDES MIRIAM																	25-14	30	\$1,000,000	\$160,000	EPS005	30	\$1,000,000	\$40,000	CCF35	30	\$1,000,000	\$40,000		30	\$1,000,000	\$10,500	30	\$0	\$0	\$250,500	
3	CC	59827021	CORDOBA EDILMA																	230201	30	\$1,000,000	\$160,000	ESSC18	30	\$1,000,000	\$40,000	CCF35	30	\$1,000,000	\$40,000		30	\$1,000,000	\$10,500	30	\$0	\$0	\$250,500	
4	CC	87064353	PORTILLA DIEGO																	25-14	30	\$1,000,000	\$160,000	EPS005	30	\$1,000,000	\$40,000	CCF35	30	\$1,000,000	\$40,000		30	\$1,000,000	\$69,600	30	\$0	\$0	\$309,600	
5	CC	30746527	QUELAL MARIA																	230301	30	\$1,000,000	\$160,000	ESSC18	30	\$1,000,000	\$40,000	CCF35	30	\$1,000,000	\$40,000		30	\$1,000,000	\$10,500	30	\$0	\$0	\$250,500	
6	CC	30734045	RUEDA RITHA																	25-14	26	\$866,667	\$138,700	EPS005	26	\$866,667	\$34,700	CCF35	26	\$866,667	\$34,700		26	\$866,667	\$9,100	26	\$0	\$0	\$217,200	
7	CC	30734045	RUEDA RITHA													X				25-14	4	\$133,334	\$21,400	EPS005	4	\$133,334	\$5,400	CCF35	4	\$133,334	\$0		4	\$133,334	\$0	4	\$0	\$0	\$26,800	
8	CC	1083864932	VARGAS MARIA																	230301	30	\$1,000,000	\$160,000	EPS037	30	\$1,000,000	\$40,000	CCF35	30	\$1,000,000	\$40,000		30	\$1,000,000	\$10,500	30	\$0	\$0	\$250,500	
Total Afiliados(7)																							\$7,000,001	\$1,120,100			\$7,000,001	\$280,100			\$7,000,001	\$274,700			\$7,000,001	\$190,300		\$0	\$0	\$1,865,200

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900453988	1	GRUPO EMPRESARIAL SEISO SAS	A - 200 O MAS COTIZANTES	ASEO COLOMBIA 2	CARRERA 69 32C-24	MEDELLIN-ANTIOQUIA	4344444	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION								
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago	
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Valor
2022-03	2022-04	1422070492	9433788452	E	2022/04/25	2022/04/21	BANCO AV VILLAS	\$227,572,100

RESUMEN DE PAGO					
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO
AFP (ADMINISTRADORAS: 3)				7	\$1,120,100
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	3	\$480,100
PORVENIR	230301	800,224,808	8	2	\$320,000
PROTECCION	230201	800,229,739	0	2	\$320,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				7	\$190,300
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	7	\$190,300
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				7	\$274,700
COMFAMILIAR NARIÑO	CCF35	891,280,008	1	7	\$274,700
EPS (ADMINISTRADORAS: 3)				7	\$280,100
EMSSANAR	ESSC18	901,021,565	8	2	\$80,000
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	2	\$80,000
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	3	\$120,100
TOTAL				7	\$1,865,200

Se certifica que GRUPO EMPRESARIAL SEISO SAS identificado(a) con NI 900453988 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social para JOSE GUILLERMO ACHICANOY TULCAN identificado(a) con CC 98389450

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días
9433788452	1422070492	E	2022-04-21	EPS	EPS037	NUEVA E.P.S.	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-04	30
9433788452	1422070492	E	2022-04-21	AFP	230201	PROTECCION	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-03	30
9433788452	1422070492	E	2022-04-21	AFP	230201	PROTECCION	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2022-03	30
9433788452	1422070492	E	2022-04-21	AFP	230201	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2022-03	30
9433788452	1422070492	E	2022-04-21	AFP	230201	PROTECCION	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2022-03	30
9433788452	1422070492	E	2022-04-21	AFP	230201	PROTECCION	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2022-03	30
9433788452	1422070492	E	2022-04-21	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-03	30
9433788452	1422070492	E	2022-04-21	CCF	CCF35	COMFAMILIAR NARIÑO	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-03	30

Este certificado se expide el día 2022-05-09 a las 07:42.

Se certifica que GRUPO EMPRESARIAL SEISO SAS identificado(a) con NI 900453988 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social para MIRIAM ANDREA BENAVIDES IMBACHI identificado(a) con CC 1085276243

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días
9433788452	1422070492	E	2022-04-21	EPS	EPS005	SANITAS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-04	30
9433788452	1422070492	E	2022-04-21	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-03	30
9433788452	1422070492	E	2022-04-21	AFP	25-14	COLPENSIONES	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2022-03	30
9433788452	1422070492	E	2022-04-21	AFP	25-14	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2022-03	30
9433788452	1422070492	E	2022-04-21	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2022-03	30
9433788452	1422070492	E	2022-04-21	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2022-03	30
9433788452	1422070492	E	2022-04-21	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-03	30
9433788452	1422070492	E	2022-04-21	CCF	CCF35	COMFAMILIAR NARIÑO	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-03	30

Este certificado se expide el día 2022-05-09 a las 07:42.

Se certifica que GRUPO EMPRESARIAL SEISO SAS identificado(a) con NI 900453988 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social para EDILMA SOCORRO CORDOBA MUÑOZ identificado(a) con CC 59827021

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días
9433788452	1422070492	E	2022-04-21	EPS	ESSC18	EMSSANAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-04	30
9433788452	1422070492	E	2022-04-21	AFP	230201	PROTECCION	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-03	30
9433788452	1422070492	E	2022-04-21	AFP	230201	PROTECCION	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2022-03	30
9433788452	1422070492	E	2022-04-21	AFP	230201	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2022-03	30
9433788452	1422070492	E	2022-04-21	AFP	230201	PROTECCION	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2022-03	30
9433788452	1422070492	E	2022-04-21	AFP	230201	PROTECCION	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2022-03	30
9433788452	1422070492	E	2022-04-21	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-03	30
9433788452	1422070492	E	2022-04-21	CCF	CCF35	COMFAMILIAR NARIÑO	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-03	30

Este certificado se expide el día 2022-05-09 a las 07:42.

Se certifica que GRUPO EMPRESARIAL SEISO SAS identificado(a) con NI 900453988 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social para DIEGO GERMAN PORTILLA CHAUCANES identificado(a) con CC 87064353

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días
9433788452	1422070492	E	2022-04-21	EPS	EPS005	SANITAS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-04	30
9433788452	1422070492	E	2022-04-21	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-03	30
9433788452	1422070492	E	2022-04-21	AFP	25-14	COLPENSIONES	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2022-03	30
9433788452	1422070492	E	2022-04-21	AFP	25-14	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2022-03	30
9433788452	1422070492	E	2022-04-21	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2022-03	30
9433788452	1422070492	E	2022-04-21	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2022-03	30
9433788452	1422070492	E	2022-04-21	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-03	30
9433788452	1422070492	E	2022-04-21	CCF	CCF35	COMFAMILIAR NARIÑO	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-03	30

Este certificado se expide el día 2022-05-09 a las 07:42.

Se certifica que GRUPO EMPRESARIAL SEISO SAS identificado(a) con NI 900453988 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social para MARIA TERESA QUELAL AGREDA identificado(a) con CC 30746527

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días
9433788452	1422070492	E	2022-04-21	EPS	ESSC18	EMSSANAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-04	30
9433788452	1422070492	E	2022-04-21	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-03	30
9433788452	1422070492	E	2022-04-21	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2022-03	30
9433788452	1422070492	E	2022-04-21	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2022-03	30
9433788452	1422070492	E	2022-04-21	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2022-03	30
9433788452	1422070492	E	2022-04-21	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2022-03	30
9433788452	1422070492	E	2022-04-21	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-03	30
9433788452	1422070492	E	2022-04-21	CCF	CCF35	COMFAMILIAR NARIÑO	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-03	30

Este certificado se expide el día 2022-05-09 a las 07:42.

Se certifica que GRUPO EMPRESARIAL SEISO SAS identificado(a) con NI 900453988 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social para RITHA LEONOR RUEDA DELGADO identificado(a) con CC 30734045

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días
9433788452	1422070492	E	2022-04-21	EPS	EPS005	SANITAS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-04	26
9433788452	1422070492	E	2022-04-21	EPS	EPS005	SANITAS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-04	4
9433788452	1422070492	E	2022-04-21	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-03	26
9433788452	1422070492	E	2022-04-21	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-03	4
9433788452	1422070492	E	2022-04-21	AFP	25-14	COLPENSIONES	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2022-03	26
9433788452	1422070492	E	2022-04-21	AFP	25-14	COLPENSIONES	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2022-03	4
9433788452	1422070492	E	2022-04-21	AFP	25-14	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2022-03	26
9433788452	1422070492	E	2022-04-21	AFP	25-14	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2022-03	4
9433788452	1422070492	E	2022-04-21	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2022-03	26
9433788452	1422070492	E	2022-04-21	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2022-03	4
9433788452	1422070492	E	2022-04-21	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2022-03	26
9433788452	1422070492	E	2022-04-21	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2022-03	4
9433788452	1422070492	E	2022-04-21	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-03	26
9433788452	1422070492	E	2022-04-21	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-03	4
9433788452	1422070492	E	2022-04-21	CCF	CCF35	COMFAMILIAR NARIÑO	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-03	26
9433788452	1422070492	E	2022-04-21	CCF	CCF35	COMFAMILIAR NARIÑO	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-03	4

Este certificado se expide el día 2022-05-09 a las 07:42.

Se certifica que GRUPO EMPRESARIAL SEISO SAS identificado(a) con NI 900453988 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social para MARIA DE LOS ANGELES VARGAS CUELLAR identificado(a) con CC 1083864932

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días
9433788452	1422070492	E	2022-04-21	EPS	EPS037	NUEVA E.P.S.	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-04	30
9433788452	1422070492	E	2022-04-21	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-03	30
9433788452	1422070492	E	2022-04-21	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2022-03	30
9433788452	1422070492	E	2022-04-21	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2022-03	30
9433788452	1422070492	E	2022-04-21	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2022-03	30
9433788452	1422070492	E	2022-04-21	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2022-03	30
9433788452	1422070492	E	2022-04-21	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-03	30
9433788452	1422070492	E	2022-04-21	CCF	CCF35	COMFAMILIAR NARIÑO	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-03	30

Este certificado se expide el día 2022-05-09 a las 07:42.



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **25-AGO-1962**

BELLO
(ANTIOQUIA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.55
ESTATURA

O+
G.S. RH

F
SEXO

09-OCT-1980 BELLO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Ariel Sánchez Torres
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES



A-0104900-00025182-F-0032323141-20080717

0001127327A 1

2170011948

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **32.323.141**
GOMEZ MUÑOZ

APELLIDOS
LEOPOLDINA DEL SOCORRO

NOMBRES

Leopoldina Gomez Muñoz

FIRMA



República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

**JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO**

39563-T

**LEOPOLDINA DEL SOCORRO
GOMEZ MUÑOZ**

C.C. 32.323.141

RESOLUCION INSCRIPCION 049

FECHA 28-VII-94

UNIVERSIDAD AUTONOMA LATINOAMERICANA



Presidente

00046732

CARVAJAL S.A.

02/92-20005

Leopoldina Gómez Muñoz

FIRMA DEL TITULAR

Esta tarjeta es el unico documento que lo acredita como
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en
la ley 43 de 1990.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla
al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de
Contadores.

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

F00959EAC8B2E1CF

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **LEOPOLDINA DEL SOCORRO GOMEZ MUÑOZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 32323141 de BELLO (ANTIOQUIA) Y Tarjeta Profesional No 39563-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 10 días del mes de Marzo de 2022 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO
ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO
REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web
www.jcc.gov.co digitando el número del certificado


INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **21-MAY-1990**
GRANADA
(ANTIOQUIA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.69
ESTATURA

O+
G.S. RH

M
SEXO

29-MAY-2008 MEDELLIN
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Ariel Sánchez Torres
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES



P-0100150-00153593-M-1128283988-20090325 0010507959A 1 29215055

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NÚMERO **1.128.283.988**

SUAREZ SALAZAR

APELLIDOS

ROBINSON ALEJANDRO

NOMBRES

Alejandro Suarez S
FIRMA



República de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

210684-T

ROBINSON ALEJANDRO
SUAREZ SALAZAR
C.C. 1128283988

RESOLUCION INSCRIPCION 852 **FECHA 22/12/2015**
UNIVERSIDAD AUTONOMA LATINOAMERICANA

DIRECTOR GENERAL


OSCAR EDUARDO FUENTES PEÑA **221335**



213415

Esta tarjeta es el unico documento que la acredita como
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en
la ley 43 de 1990.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse
al PBX. 646 44 50 o devolvérle a la UAE - Junta Central de
Contadores a la calle 36 No. 9A - 21 Bogotá D.C.



UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

08790507R07B444E

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **ROBINSON ALEJANDRO SUAREZ SALAZAR** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1128283988 de MEDELLIN (ANTIOQUIA) Y Tarjeta Profesional No 210684-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 30 días del mes de Marzo de 2022 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado